



COMUNICADO:
CONVOCATORIA EXAMEN AUTORIZACION PARA LA INSCRIPCIÓN EN ROAC

Se informa que hoy lunes 19 de mayo se ha publicado en el BOE la Orden ECM/506/2025, de 12 de mayo, por la que se publica la convocatoria conjunta del Consejo General de Economistas de España-Registro de Economistas Auditores y del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, del examen de aptitud profesional para la autorización del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas e inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas. [BOE núm. 120 de 2025.](#)

Las solicitudes de admisión al examen deberán dirigirse al Presidente del Tribunal, mediante el modelo de solicitud que se recoge en el anexo III. El plazo comenzará mañana día 20 de mayo tal y como se recoge en la resolución.

El modelo de solicitud de admisión al examen ya se encuentra a disposición de los interesados en la página web del ICAC. [Convocatoria Examen Registro Oficial de Auditores de Cuentas | ICAC](#)

19/04/2025